

ASEGURAR LA IDENTIFICACIÓN Y CUSTODIA DEL RECIÉN NACIDO DURANTE LA ESTANCIA HOSPITALARIA

AUTORAS: CONDE CALLE, M. ELENA; MORENO HIDALGO, GARBIÑE;
ROMERA RIVERO, M. MAR.
D.U.E.s del Hospital Universitario de Basurto.

OBJETIVO:

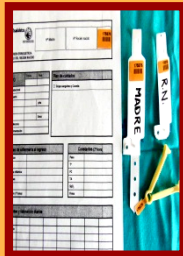
Difundir la importancia de la correcta identificación del recién nacido durante su estancia en el hospital.

INTRODUCCIÓN:

Existe un protocolo de identificación del recién nacido en la unidad materno infantil del hospital Universitario de Basurto.

El procedimiento está amparado por la CIRCULAR nº 1/1998 de la Dirección General de Osakidetza. Este sistema se puso en marcha en el año 1998. Previamente se utilizaba la huella plantar del recién nacido.

- La identificación del recién nacido, siempre en presencia de la madre y antes de salir de la sala de partos, es una práctica habitual rutinaria en todas las maternidades y hospitales cuya finalidad es asegurar la correcta identificación madre e hijo.



METODOLOGÍA:

Procedimiento durante la estancia del recién nacido en el hospital:

- Se comprueba la identificación de la madre y recién nacido a su llegada a la maternidad, así como la etiqueta con el código en la hoja de valoración del recién nacido:

- Procedimiento acogida madre/hijo(s).
- Identificación de la cuna con datos de la madre así como nº de la habitación en la que se ubica.
- Valoración del recién nacido a las dos horas de vida con comprobación de identificación correcta (código de cordón, pulsera con etiqueta de la madre y código, código en hoja de valoración correspondiente al recién nacido, cuna identificada con datos de la madre)

- Esta comprobación se repite siempre que se separen el recién nacido y la madre y en el momento del alta.

RECOMENDACIONES:

- Traslado conjunto desde el área de partos a la sala de hospitalización del recién nacido y la madre siempre que sea posible.
- Traslado conjunto dentro de la propia unidad si por necesidades se requiere cambiar la ubicación de madre-hijo.
- Fomentar la permanencia del recién nacido en la habitación de la madre.
- Comprobar la correcta identificación del recién nacido(códigos, pulsera, cuna,...) siempre que se separen el recién nacido y la madre (aseo, visita pediátrica, pruebas requeridas...).
- En el caso de sospecha o duda de intercambio de recién nacidos se podrá verificar la identidad del recién nacido mediante el estudio del ADN



La correcta identificación del recién nacido es tarea fundamental de todo el personal del servicio, cuya implicación asegura la custodia del recién nacido durante la estancia hospitalaria hasta el alta en este servicio.



BIBLIOGRAFÍA:

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA SALA DE MATERNIDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BASURTO (BILBAO, VIZCAYA).